



GOBIERNO DE EL SALVADOR

**Informe de Seguimiento y
Evaluación de los Resultados
Presupuestarios del Gobierno
Central al mes de Agosto de 2020**

**Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto**

El Salvador, Centro América

MINISTRO DE HACIENDA
Licenciado José Alejandro Zelaya

VICEMINISTRO DE HACIENDA
Licenciado Oscar Anaya

DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO
Licenciado Luis Enrique Sánchez Castro

MINISTERIO DE HACIENDA
Bulevar "Los Héroes", Edificio Ministerio de Hacienda No. 1231
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503)2244-3000, Fax (503) 2244-6408

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centroamérica
Teléfono: (503) 2244-4000, Fax (503) 2244-4004

Índice

Índice.....	3
Introducción.....	4
I. Entorno Económico del Presupuesto.....	5
II. Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central.....	6
A. Ejecución de Ingresos.....	6
1. Ingresos Corrientes.....	6
a) Ingresos Tributarios (Impuestos).....	6
b) Ingresos no Tributarios y Otros.....	8
c) Transferencias Corrientes.....	8
2. Ingresos de Capital.....	8
3. Financiamiento.....	8
4. Ingresos por Contribuciones Especiales.....	9
B. Ejecución de Gastos.....	9
1. Gastos Corrientes.....	11
2. Gastos de Capital.....	12
3. Aplicaciones Financieras.....	12
4. Gastos de Contribuciones Especiales.....	12
III. Áreas de Gestión.....	13
A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión.....	13
1. Desarrollo Social.....	13
2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.....	14
3. Apoyo al Desarrollo Económico.....	15
4. Conducción Administrativa.....	16
5. Deuda Pública.....	16
6. Obligaciones Generales del Estado.....	16
IV. Anexos.....	18

Introducción

En el marco del proceso de transparencia de la gestión pública y rendición de cuentas, se presenta para el conocimiento de la Honorable Asamblea Legislativa el Informe de Seguimiento y Evaluación de los Resultados al mes de agosto de 2020, sobre la gestión presupuestaria de las instituciones que componen el Gobierno Central, dentro del cual se resumen los principales resultados obtenidos durante dicho periodo.

Es importante destacar, que dichos resultados son producto de la ejecución de políticas y programas públicos orientados al cumplimiento de las prioridades nacionales y metas relacionadas con los objetivos estratégicos en el Plan de Gobierno, consecuentemente a la atención de las necesidades primordiales de la población en materia social, económica, de seguridad ciudadana, así como incentivar y dinamizar la economía del país; por otra parte, se ha efectuado la orientación de recursos importantes para atender diferentes necesidades urgentes y prioritarias derivadas de los efectos de la Pandemia del Covid-19 y los de la Tormenta Tropical "Amanda".

El informe contiene un análisis del comportamiento de los ingresos y gastos públicos durante el periodo en estudio, exponiendo en la parte de los ingresos los resultados principales obtenidos en materia de ingresos tributarios, tomando en cuenta la importancia que tienen estos como fuente primordial de financiamiento de los gastos públicos; mientras tanto en la parte que corresponde a los gastos, se destacan algunos resultados alcanzados a través de la gestión institucional, especialmente el comportamiento que mostraron estos a nivel de clasificación económica y por áreas de gestión en las instituciones que componen el Gobierno Central.

La información que se presenta en este documento corresponde a los ingresos y gastos devengados al mes de agosto, el cual consta de cuatro apartados, mismos que están estructurados de la siguiente manera:

Apartado I - Entorno Económico del Presupuesto: comprende un análisis de las principales variables e indicadores económicos que sustentan la ejecución del presupuesto y cuya fuente de información proviene del Banco Central de Reserva.

Apartado II - Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central: se exponen los resultados fiscales logrados por el Gobierno Central en materia de ingresos y gastos, atendiendo su clasificación económica.

Apartado III - Áreas de Gestión: se presentan los resultados alcanzados por las diferentes instituciones según el área de gestión en donde se encuentran clasificadas.

Apartado IV – Anexos: contiene un conjunto de datos estadísticos que exponen la evolución del presupuesto del Gobierno Central al mes de agosto de 2020.

I. Entorno Económico del Presupuesto

Los resultados económicos disponibles al mes de agosto 2020¹ y publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), muestran la dinámica de la economía salvadoreña; por lo que, a continuación se presentan una serie de indicadores macroeconómicos que muestran el impacto de la economía nacional por la expansión de la Pandemia del COVID-19.

- El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) desestacionalizado a junio de 2020 muestra una contracción anual de (-9.3%), la cual se originó principalmente por los siguientes sectores: Construcción (-37.1%); Índice de Producción Industrial: Industrias Manufactureras, Explotación de Minas y Canteras y Otras Actividades Industriales (-15.7%); Comercio, Transporte y Almacenamiento, Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas (-18.1%); Actividades Profesionales, Científicas, Técnicas, Administrativa, de Apoyo y Otros Servicios (-10.0%). A pesar de la situación desfavorable, el sector Actividades de Administración Pública y Defensa, Enseñanza, Salud y Asistencia Social aumentó 4.9%, mientras que las Actividades Financieras y de Seguros se incrementaron en 4.7%.
- Para el mes de agosto 2020, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró un ligero decrecimiento mensual de -0.6%, inducido principalmente por la reducción de -2.0% del sector Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, así como del sector Transporte que disminuyó -0.5% y del Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles con -0.4%. Por otra parte, la variación anual fue de -0.3% determinada por la disminución de precios de los sectores: Transporte con -5.1%; Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles -4.6%; Comunicaciones -0.9%, entre otros. No obstante, lo anterior, Bebidas Alcohólicas y Tabaco incrementaron sus precios anualmente en 3.0%, seguidos de Bienes y Servicios Diversos con 2.1%.
- Las exportaciones acumuladas al mes de agosto de 2020 alcanzaron un total de US\$3,093.3 millones, registrando una disminución de US\$984.7 millones con respecto a lo exportado al mismo mes de 2019. De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, las secciones de las exportaciones que reportaron mayores decrecimientos son: Industrias Manufactureras con US\$673.1 millones, Industria Manufacturera de Maquila con US\$302.6 millones y Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca por US\$5.8 millones; no obstante, la Explotación de Minas y Cantera presentó un incremento de US\$0.2 millones.
- En cuanto a las importaciones, éstas alcanzaron US\$6,616.0 millones mostrando un decrecimiento de \$1,453.5 millones (-18.0%), comparadas con las realizadas a agosto del año anterior; lo cual, es resultado esencialmente de un decrecimiento en los conceptos: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (-59.3%), Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas (-47.9%), Industria Manufacturera de Maquila (-39.5%) e Industrias Manufactureras (-16.5%). El principal socio de las importaciones salvadoreñas es Estados Unidos, importándose de ese país US\$1,783.5 millones, el cual equivale al 27.0% del total de las importaciones a agosto del presente año, seguido por la República Popular de China con US\$959.4 millones, que representa el 14.5% de participación.
- Respecto a las remesas familiares, éstas totalizaron US\$3,635.6 millones hasta agosto del 2020, lo que significó una reducción de (-1.7%) con relación al mismo periodo en el 2019 y un promedio mensual de US\$454.5 millones para el presente año.

¹ En lo que respecta al Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) existen datos hasta el mes de junio 2020; mientras que, el Índice de Precios al Consumidor, las Exportaciones e Importaciones, así como las Remesas Familiares están disponibles hasta el mes de agosto de 2020, según información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR).

II. Análisis de los Ingresos y Gastos del Gobierno Central

Las asignaciones del Presupuesto General del Estado modificado al cierre del mes de agosto 2020, ha estado supeditado a los efectos causados por la Pandemia del COVID-19 sobre la actividad económica nacional, lo cual ha impactado sustancialmente sobre los resultados en el periodo en estudio de ambas variables. A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos.

A. Ejecución de Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central al mes de agosto de 2020 alcanzaron una ejecución de US\$4,348.7 millones, que representó el 93.0% de la meta programada para el periodo; no obstante, el Financiamiento es el rubro económico con la mayor ejecución al superar con 154.3% a la meta programada, lo cual obedece a la reducción de los Ingresos Corrientes como consecuencia de los efectos de la pandemia en la economía nacional, alcanzando dicho rubro el 81.5% de la meta programada. Por otra parte, los Ingresos de Capital lograron ejecutar el 90.1% de lo programado, mientras que las contribuciones especiales devengaron el 88.1% de la cifra estipulada (Cuadro No. 1 y Anexo No. 1).

Cuadro No. 1

Estructura de los Ingresos del Gobierno Central a agosto de 2020 - En millones de US

Clasificación	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado Enero-Agosto	Devengado Enero-Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5= 4 - 3	6=(4/3)
I. INGRESOS CORRIENTES	5,221.3	5,246.5	3,693.7	3,008.7	(685.0)	81.5
A. Ingresos Tributarios	4,827.2	4,852.2	3,381.0	2,867.2	(513.8)	84.8
B. Ingresos No Tributarios	325.9	325.9	250.1	135.6	(114.5)	54.2
C. Transferencias Corrientes	68.2	68.4	62.6	5.9	(56.7)	9.4
II. INGRESOS DE CAPITAL	25.0	25.6	20.3	18.3	(2.0)	90.1
III. FINANCIAMIENTO	850.0	1,482.5	717.4	1,107.1	389.7	154.3
IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	329.8	330.8	243.7	214.6	(29.1)	88.1
TOTAL	6,426.1	7,085.4	4,675.1	4,348.7	(326.4)	93.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

dólares

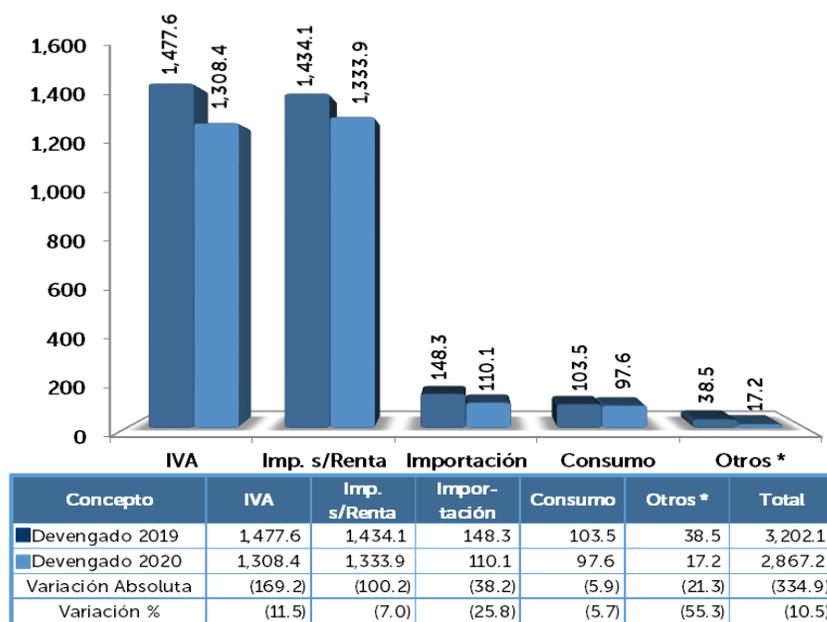
1. Ingresos Corrientes

Al cierre del mes de agosto 2020 los Ingresos Corrientes devengados totalizaron US\$3,008.7 millones, resultado que representó el 81.5% de la cifra programada del periodo que fue de US\$3,693.7 millones, lo que equivale a una brecha de US\$685.0 millones. El comportamiento que experimentaron los Ingresos Corrientes, se expone a continuación:

a) Ingresos Tributarios (Impuestos)

El monto de los ingresos tributarios devengados alcanzó los US\$2,867.2 millones, equivalente al 84.8% de la cifra programada del periodo, siendo el Impuesto sobre la Renta y el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), los que aportaron el 92.2% de la recaudación y cuyas cifras fueron inferiores respecto a los montos obtenidos en el mismo periodo del 2019 (Gráfico No. 1).

Gráfico No. 1
Ingresos Tributarios enero a agosto 2019-2020 - En millones de US dólares



* Incluye el Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Raíces e Impuestos Diversos.

El comportamiento que mostraron los principales impuestos se resume así:

- El Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) recaudó US\$1,308.4 millones, representado una participación del 45.6% respecto a la recaudación total, cuyo resultado está relacionado directamente con el ritmo de la actividad económica, la cual se vio impactada por los efectos de la pandemia del COVID-19, especialmente en el consumo. Al comparar las cifras con respecto a lo devengado al mismo periodo del 2019 (tabla de datos del Gráfico No. 1), se observa una reducción de US\$169.2 millones, que corresponde a una variación interanual de -11.5%.
- El Impuesto Sobre la Renta presentó una recaudación de US\$1,333.9 millones, equivalente al 46.6% de la recaudación total. Cabe señalar que, hasta agosto del ejercicio vigente se recaudó US\$100.2 millones menos con relación al mismo periodo del 2019, este resultado está influenciado por el diferimiento que se efectuó hasta al 30 de junio de 2020, en la declaración y pago de este impuesto en el marco de la emergencia por el COVID-19 (Gráfico No. 1).
- Los Aranceles a la Importación alcanzaron US\$110.1 millones de enero a agosto de 2020, lo cual representa el 3.8% del total recaudado; sin embargo, estos impuestos presentaron un decrecimiento del 25.8% con respecto al mismo periodo del 2019, lo que corresponde a una disminución de US\$38.2 millones, lo cual está asociado a la contracción del consumo por los efectos de la pandemia (Gráfico No. 1).
- En el Impuesto al Consumo de Productos Específicos se percibieron US\$97.6 millones, resultado que fue inferior a la cifra del 2019 en US\$5.9 millones, es decir, 5.7% menos. El total recaudado en este concepto aportó el 3.4% a la recaudación total.

- Los Impuestos Diversos conformados por el impuesto sobre la transferencia de bienes raíces, primera matrícula, entre otros lograron una recaudación de US\$17.2 millones, lo que representó una ejecución inferior en US\$21.3 millones respecto al 2019. Estos impuestos comprenden el 0.6% de los ingresos devengados hasta el mes de agosto 2020.

b) Ingresos no Tributarios y Otros

Los Ingresos no Tributarios y Otros representaron al mes de agosto de 2020 una recaudación de US\$135.6 millones, cifra que representó una ejecución del 54.2% de lo programado para el periodo; no obstante, dicho monto presenta un decrecimiento respecto al mismo periodo del año 2019 por 1.9% (US\$2.6 millones). La composición de los Ingresos no Tributarios se detalla así:

- Tasas y Derechos registró una percepción de US\$24.7 millones, resultado que implica un porcentaje de ejecución del 60.7% con respecto a lo programado. Este rubro se relaciona con el cobro por servicios no comerciales prestados y concesiones otorgadas tales como: licencias y permisos de circulación de vehículos, servicios consulares, matrícula de armas y tasas por expedición de documentos de identidad, entre otros.
- Venta de Bienes y Servicios logró una recaudación de US\$2.1 millones, monto que representó un porcentaje de ejecución del 84.0% con respecto a la cifra programada del periodo. Este rubro incluye ingresos por venta de bienes y servicios tales como: correo, fiscalización, servicios de laboratorio y otros.
- Ingresos Financieros y Otros alcanzó una recaudación de US\$108.8 millones, monto que comprende el 52.6% de la cifra programada del periodo; estos ingresos comprenden intereses por préstamos y títulos valores, multas e intereses por mora, arrendamientos y otras rentas patrimoniales.

c) Transferencias Corrientes

En el rubro de Transferencias Corrientes la recaudación ascendió a US\$5.9 millones, cuyo comportamiento se supeditó directamente con los aportes recibidos de entidades del Sector Público, cuyo monto en relación a la cifra programada alcanzó solamente el 9.4% de ejecución.

2. Ingresos de Capital

Los ingresos de capital generaron recursos por un monto de US\$18.3 millones, los cuales con respecto a la cifra programada para el periodo representaron el 90.1% de ejecución, resultado que con relación al año 2019 presentó una reducción del 35.1% (US\$9.9 millones). Cabe señalar, que las donaciones comprendieron el 98.4% del total, ya que devengaron US\$18.0 millones.

3. Financiamiento

En el periodo que se informa se obtuvieron US\$1,107.1 millones, que corresponden a endeudamiento público externo, dicho financiamiento representó el 154.3% de la cifra programada del periodo, la cual fue de US\$717.4 millones, cuya diferencia por US\$389.7 millones, es explicada principalmente por el financiamiento percibido del Fondo Monetario Internacional por US\$389 millones, los cuales se destinaron para atender necesidades derivadas de la pandemia y de la tormenta tropical "Amanda"; además, para

reintegrar los fondos utilizados en el Programa de Transferencias Monetarias Directas, así como para trasladar recursos a los gobiernos municipales para el desarrollo de proyectos en el marco de la pandemia y la tormenta tropical.

4. Ingresos por Contribuciones Especiales

Los ingresos obtenidos por este concepto ascendieron a US\$214.6 millones, lo que representó el 88.1% de la cifra programada, los cuales disminuyeron en US\$23.1 millones (-9.7%) respecto a lo devengado hasta agosto de 2019 por US\$237.7 millones. Este rubro fue afectado por el cierre de la economía y por las medidas de alivio económico tomadas por el Gobierno, principalmente por el lado de la Contribución para la Seguridad Ciudadana y Convivencia por el diferimiento en el pago de los servicios de telecomunicaciones de marzo a mayo del presente año. Los componentes del rubro se detallan a continuación:

- US\$52.8 millones provinieron de la contribución especial sobre venta y consumo de gasolina y diésel, la cual fue afectada por la reducción de la demanda de combustibles, a causa de las medidas tomadas para el combate a la pandemia. Dichos recursos fueron destinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), a fin de atender el mantenimiento de la red vial del país;
- US\$0.8 millones provinieron de la Contribución Especial por libra de azúcar extraída, los cuales se orientaron para el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA);
- US\$20.5 millones procedentes de la Contribución Especial sobre la Producción y Comercialización de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, Productos de Tabaco y Armas de Fuego, fueron orientados a atender la cobertura de servicios de salud a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD);
- US\$3.9 millones de la Contribución Especial para la Promoción Turística, se destinaron a fortalecer la promoción interna y externa del turismo como alternativa de desarrollo social, económica y cultural del país;
- US\$23.3 millones de la Contribución Especial para Estabilización de Tarifas del Transporte Público se utilizaron para compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros;
- US\$30.1 millones provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, dirigidos a fortalecer las instituciones de seguridad pública y a la implementación de planes y políticas orientadas a la prevención de la violencia y al fortalecimiento del Sistema Judicial, entre otros;
- US\$83.2 millones de la Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia, recursos que están encauzados a las mismas prioridades de la Contribución anterior.

B. Ejecución de Gastos

La ejecución del gasto al mes de agosto de 2020, fue canalizada para darle atención prioritaria a todos aquellos programas y proyectos de carácter social, económico y de seguridad pública, a través de los cuales el Estado brinda cobertura a las diferentes necesidades que demandan los sectores de la vida nacional, contribuyendo con ello a mejorar el bienestar de la población en general. Asimismo, se han enfocado importantes recursos para atender diferentes necesidades que se han derivado de los efectos causados

por la Pandemia del COVID-19 y de la Tormenta Tropical "Amanda", los cuales han permitido brindar la atención efectiva y adecuada a la población, principalmente a la más vulnerable. Los gastos totales devengados ascendieron a US\$4,666.7 millones, los cuales representaron una ejecución del 66.2% con respecto al presupuesto modificado total que fue de US\$7,053.3 millones (Cuadro No. 2 y Anexo No. 2). En este resultado, la mayor ejecución respecto al presupuesto modificado la obtuvieron los Gastos Corrientes con el 68.8% y las aplicaciones Financieras con el 94.2%.

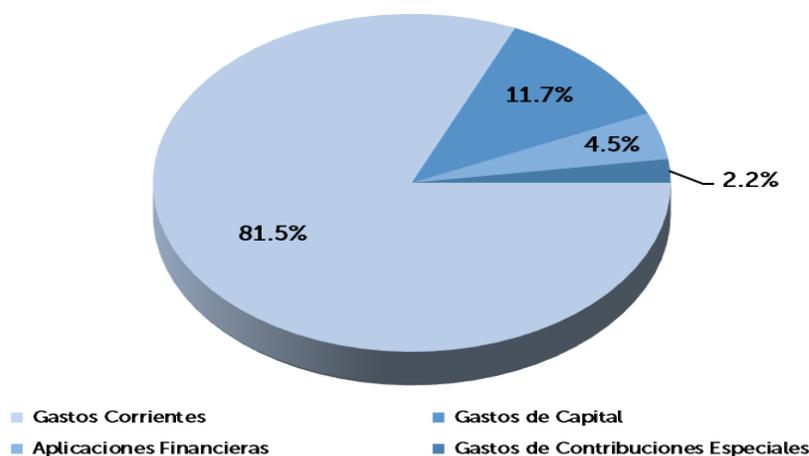
Cuadro No. 2
Estructura Económica de Gastos del Gobierno Central a agosto de 2020
En millones de US dólares

Clasificación Económica	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/Votado	% de Ejec. Devengado/Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
I. GASTOS CORRIENTES	4,949.3	5,531.3	4,128.5	3,805.1	1,402.8	76.9	68.8
A. Remuneraciones	2,105.5	2,070.3	1,323.8	1,316.5	746.5	62.5	63.6
B. Bienes y Servicios	469.3	508.4	382.4	271.3	126.0	57.8	53.4
C. Gastos Financieros y Otros ^{1/}	836.4	685.0	667.5	627.5	17.5	75.0	91.6
D. Transferencias Corrientes	1,538.1	2,267.6	1,754.8	1,589.8	512.8	103.4	70.1
II. GASTOS DE CAPITAL	937.2	1,096.9	637.5	546.1	459.4	58.3	49.8
A. Inversiones en Activos Fijos	279.8	251.5	60.0	22.3	191.5	8.0	8.9
B. Transferencias de Capital	638.6	828.7	572.9	521.3	255.8	81.6	62.9
C. Otros (Inversión en Capital Humano e Inversiones Financieras)	18.8	16.7	4.6	2.5	12.1	13.3	15.0
III. APLICACIONES FINANCIERAS	321.5	223.5	223.5	210.6	-	65.5	94.2
A. Amortización Endeudamiento Público	321.5	223.5	223.5	210.6	-	65.5	94.2
IV. GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	200.6	201.6	112.3	104.9	89.3	52.3	52.0
A. Transferencias de Contrib. Especiales	200.6	201.6	112.3	104.9	89.3	52.3	52.0
TOTAL	6,408.6	7,053.3	5,101.8	4,666.7	1,951.5	72.8	66.2

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

1/ Incluye Intereses de la Deuda Pública.

Gráfico No. 2
Gastos Totales Devengados a agosto de 2020
En porcentajes



1. Gastos Corrientes

Al mes de agosto de 2020, los gastos corrientes devengados fueron de US\$3,805.1 millones, lo que representó una ejecución del 68.8% del presupuesto modificado. Dentro de los componentes que conforman este rubro se observó que, durante el período en estudio, los gastos en concepto de remuneraciones y transferencias corrientes alcanzaron una ejecución relevante de US\$2,906.3 millones, equivalente al 76.4% del total de los mismos. Por otra parte, los gastos financieros y los bienes y servicios ejecutaron de forma conjunta US\$898.8 millones, equivalente al 23.6% restante de los gastos corrientes devengados. Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- Las remuneraciones alcanzaron gastos devengados por US\$1,316.5 millones, con una ejecución del 63.6% respecto al presupuesto modificado. Con este monto devengado, se cubrió los salarios del personal de las diferentes instituciones públicas, en donde las remuneraciones que correspondieron a los Ramos de Educación (Personal Docente), Justicia y Seguridad Pública (Personal Policial) y Salud (Personal Médico, Paramédico y de apoyo a los servicios de salud) ejecutaron de forma conjunta US\$809.6 millones, equivalentes al 61.5% del rubro.
- Por su parte, el resto de instituciones públicas ejecutaron el restante 38.5% por un monto de US\$506.9 millones, con los cuales se atendió la cobertura de las remuneraciones del Órgano Judicial y los Ramos de la Defensa Nacional, Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Economía, Ministerio Público, entre otras.
- Los bienes y servicios se devengó un monto de US\$271.3 millones, lo que significó una ejecución del 53.4% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto, recursos con los cuales las distintas instituciones públicas adquirieron los bienes y servicios que sirvieron de soporte a las diferentes actividades de la gestión institucional, a efecto de proporcionar los servicios públicos esenciales a la población en el marco de las medidas impulsadas por el Gobierno para contrarrestar los efectos causados por la Pandemia del COVID-19.
- Los gastos financieros y otros devengaron US\$627.5 millones, logrando con ello una ejecución con respecto al presupuesto modificado del 91.6%. El mayor componente de los gastos devengados lo constituyeron el pago de Intereses de la Deuda Pública con US\$599.7 millones, de los cuales US\$495.1 millones se orientaron a sufragar intereses de endeudamiento externo y el resto por US\$104.6 millones a intereses de endeudamiento interno; en tanto, US\$27.8 millones correspondieron a la cobertura de necesidades complementarias para el desarrollo de la gestión pública.
- El monto devengado en el rubro de transferencias corrientes ascendió a US\$1,589.8 millones, equivalentes a una ejecución del 70.1% del presupuesto modificado. En este resultado destacaron los gastos del Ramo Hacienda y Salud, que conjuntamente alcanzaron US\$1,261.5 millones, monto que permitió el financiamiento de transferencias efectuadas para el cumplimiento de obligaciones previsionales, Programa de Rehabilitación de Lisiados, y para la red de Hospitales Nacionales, entre otros.

Por su parte, las transferencias efectuadas por el Ramo de Educación y Economía que fueron destinadas a atender compromisos en materia de educación, programas de protección a la niñez y adolescencia, así como la cobertura del subsidio al gas licuado, alcanzaron el monto de US\$188.0 millones de los gastos devengados. Mientras tanto, los restantes US\$140.3 millones que totalizaron el devengado del rubro, correspondieron al financiamiento de la subvención de diferentes entidades públicas relacionadas con la gestión de los Ramos de Justicia y Seguridad Pública y de Agricultura y Ganadería, entre otros.

2. Gastos de Capital

Los gastos de capital devengados ascendieron a US\$546.1 millones, lo que significó una ejecución del 49.8% con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto fue financiado en su mayoría con recursos provenientes del Fondo General (75.2%), lo que evidenció que la mayor parte de los recursos ejecutados fueron financiados con recursos generados internamente y una menor dependencia de las fuentes procedentes del exterior. La distribución porcentual de los gastos de capital, la conforman las transferencias de capital con el 95.5% y el restante 5.5% la inversión de activos fijos y otros.

Los resultados obtenidos en este rubro económico, se explican de la forma siguiente:

- A agosto de 2020, las transferencias de capital devengaron US\$521.3 millones, lo que equivale a una ejecución del 62.9% con respecto al presupuesto modificado cuyo monto fue de US\$828.7 millones. En este rubro los recursos fueron transferidos para atender diferentes programas y proyectos, tales como: Financiamiento a Gobiernos Municipales (FODES), Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador y otras relacionadas con el fortalecimiento a la infraestructura educativa y reconstrucción y modernización rural; asimismo, para la construcción, rehabilitación y adecuación de la infraestructura necesaria y utilizada para atender y tratar a los pacientes infectados por el COVID-19.
- La Inversión en Activos Fijos y la Inversión en Capital Humano, devengaron conjuntamente un monto de US\$24.8 millones, equivalentes al 9.2% de ejecución con respecto al presupuesto modificado. Dentro de los gastos devengados en estos rubros en el contexto de la Pandemia del COVID-19, se ejecutaron proyectos en materia de infraestructura vial y otros de apoyo al desarrollo económico, así como la cobertura de otras necesidades de apoyo a la gestión institucional, como es la adquisición de mobiliario y equipo, entre otros.

3. Aplicaciones Financieras

En este rubro los gastos devengados fueron de US\$210.6 millones, lo que representó una ejecución del 94.2% del presupuesto modificado en el mismo concepto. Este monto, permitió garantizar el cumplimiento de los compromisos en materia de amortización de la deuda pública interna y externa. De dicho monto, US\$205.0 millones se destinaron para amortizar la deuda externa, es decir el 97.3% del total; y los restantes US\$5.6 millones para amortizar la deuda interna con el 2.7%.

4. Gastos de Contribuciones Especiales

Los gastos de contribuciones especiales devengaron la suma US\$104.9 millones, equivalentes al 52.0% ejecutado con respecto al presupuesto modificado en el mismo concepto. Dichos recursos correspondieron a las fuentes específicas de ingresos de las referidas contribuciones, cuya ejecución se efectuó así:

- Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$52.8 millones.
- Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$23.3 millones.
- Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$25.9 millones.
- Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$2.4 millones.
- Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera US\$0.5 millones.

III. Áreas de Gestión

A. Análisis General del Gasto por Áreas de Gestión

La ejecución del presupuesto según las diferentes áreas de gestión, registra un devengado de US\$4,666.7 millones, lo que representó el 66.2% con relación al presupuesto modificado. Al observar el destino del gasto por áreas de gestión, se destaca la importante orientación de recursos destinados a atender necesidades prioritarias de la población por los efectos ocasionados por la Pandemia del COVID-19, es por ello que las áreas de Desarrollo Social (38.6%), Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana (28.5%) y Deuda Pública (17.4%), ejecutaron de forma conjunta el 84.5% de los recursos devengados. El 15.5% restante, también permitió brindar la cobertura a otras necesidades esenciales de la población derivadas de dicha Pandemia, dentro de cuyas áreas están: la Conducción Administrativa (6.7%), Apoyo al Desarrollo Económico (7.6%) y las Obligaciones Generales del Estado (1.2%), tal y como puede apreciarse en el Cuadro No. 3 y Gráfico No. 3.

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Áreas de Gestión a agosto de 2020
En millones de US dólares

Área de Gestión	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/Votado	% de Ejec. Devengado/Modificado	% del Deveng. Total
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100	6=3/Total 3
Conducción Administrativa	548.9	555.5	336.2	315.0	219.3	57.4	56.7	6.7
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,071.1	1,945.4	1,409.0	1,327.7	536.4	124.0	68.2	28.5
Desarrollo Social	2,912.0	2,878.1	2,038.8	1,803.1	839.3	61.9	62.6	38.6
Apoyo al Desarrollo Económico	664.5	735.0	412.8	353.7	322.2	53.2	48.1	7.6
Deuda Pública	1,102.0	848.1	848.1	810.3	-	73.5	95.5	17.4
Obligaciones Generales del Estado	110.1	91.2	56.9	56.9	34.3	51.7	62.4	1.2
Total	6,408.6	7,053.3	5,101.8	4,666.7	1,951.5	72.8	66.2	100.0

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

El análisis general de la ejecución en las distintas áreas de gestión se presenta a continuación:

1. Desarrollo Social

Al mes de agosto de 2020, el Área de Desarrollo Social devengó un monto de US\$1,803.1 millones, lo que representó una ejecución del 62.6% del presupuesto modificado del Área de Gestión y el 38.6% con relación al devengado total. El comportamiento del área a nivel institucional es el siguiente:

- En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de agosto de 2020 fueron US\$641.6 millones, lo que representa el 62.8% de la asignación modificada anual.

Estos recursos fueron destinados al pago de remuneraciones, entrega de paquetes de alimentación escolar y a la suscripción del convenio con universidades privadas para la ejecución del Programa de profesionalización docente. Asimismo, el Ramo ha efectuado diferentes acciones prioritarias como la educación en línea y televisiva para la continuidad de la programación educativa en el contexto de la Pandemia del COVID-19, así como brindar apoyo ante la emergencia nacional ocasionada por la Tormenta Tropical "Amanda", poniendo a disposición diferentes centros educativos públicos para ser habilitados como albergues para resguardar la vida de las personas afectadas por dicho fenómeno.

- b) Al mes de agosto de 2020 los gastos devengados en el Ramo de Salud ascendieron a US\$457.1 millones, equivalentes al 60.0% de la asignación modificada anual, dichos recursos permitieron darle atención principalmente a la red integral e integrada de servicios de salud, abastecimiento de medicamentos e insumos médicos, equipamiento e infraestructura a la red de servicios de salud, en el marco de la emergencia nacional para el combate a la Pandemia del COVID-19, así como dar atención de los servicios de salud a la población alojada en los diferentes albergues a nivel nacional, debido a los estragos causados en las viviendas de dichos grupos familiares por la Tormenta Tropical "Amanda".
- c) El Ramo de Hacienda devengó en esta área de gestión la cantidad de US\$662.2 millones, recursos que fueron transferidos a diferentes instituciones para apoyar a las municipalidades y el desarrollo local, a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales con US\$331.7 millones, Financiamiento al Sistema de Pensiones Público y Fideicomiso de Obligaciones Previsionales US\$269.0 millones, Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del conflicto armado US\$35.3 millones, Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador y Desarrollo Local US\$23.4 millones y al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) US\$2.8 millones.
- d) Los US\$42.2 millones restantes que completan el total devengado por el área, se orientaron para cubrir otras actividades que fueron ejecutadas en el contexto de la Pandemia, por el Ramo de Vivienda, Ramo de Trabajo y Previsión Social, Ramo de Cultura, Ramo de Desarrollo Local y la Presidencia de la República.

2. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

En esta área de gestión se devengó al mes de agosto de 2020 el valor de US\$1,327.7 millones (Anexo No. 3), cantidad que representó una ejecución del 68.2% del presupuesto modificado y el 28.5% con relación al devengado total. El detalle a nivel de las instituciones más representativas es el siguiente:

- a) En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$324.4 millones, lo que representó el 58.5% de la asignación modificada anual; los cuales fueron orientados a garantizar la ejecución de proyectos y programas para mejorar la justicia y seguridad, de prevención del delito, control migratorio y servicios de reclusión y readaptación penitenciaria.
Asimismo, se orientaron recursos a la Policía Nacional Civil (PNC), para la ejecución del Plan de Control Territorial y a brindar apoyo en las tareas relacionadas con la cuarentena domiciliar decretada por el Gobierno, para contrarrestar los efectos causados por la Pandemia del COVID-19, a fin de salvaguardar y proteger a la ciudadanía en general. Además, la PNC proporcionó apoyo a Protección Civil en las tareas de seguridad y evacuación hacia los albergues activados a nivel nacional de las familias afectadas por la Tormenta Tropical "Amanda".

Conviene señalar, que además se continuó financiando el incremento salarial de US\$100 que se otorga al personal policial y personal operativo y administrativo del Ramo.

- b) Los gastos devengados por el Órgano Judicial ascendieron a US\$163.5 millones, equivalentes al 54.1% de la asignación modificada anual; los cuales, se orientaron para continuar con la pronta y cumplida justicia mediante la atención y resolución de las causas judiciales que se presenten en las salas y tribunales; entre otros.
- c) Los gastos devengados por el Ramo de Hacienda en esta área de gestión ascendieron a US\$727.8 millones, dentro de los cuales se encuentran los recursos orientados a:
 - Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID) con US\$611.1 millones, donde dicho Fondo ha sido fortalecido a efecto de disponer de los recursos necesarios para atender las diferentes necesidades derivadas de los efectos causados por la Pandemia del COVID-19.
 - Fondo de Emergencia COVID-19 con US\$116.7 millones, los cuales fueron transferidos de forma directa a los Gobiernos Municipales para atender necesidades prioritarias y proyectos derivados de la emergencia por COVID-19 y por la Tormenta Tropical "Amanda".
- d) Los restantes US\$112.0 millones, fueron destinados a garantizar la investigación y promoción de la acción penal, defensa de la familia y de las personas e intereses de los menores y adultos mayores, vigilancia permanente de acciones que afecten los derechos humanos de la población y a los procesos de selección, evaluación y capacitación de la actividad judicial, entre otros.

3. Apoyo al Desarrollo Económico

Los recursos devengados en ésta Área de Gestión ascendieron a US\$353.7 millones, lo que representó una ejecución del 48.1% de su presupuesto modificado y el 7.6% con relación al devengado total. Su comportamiento a nivel de las principales instituciones que conforman esta Área de Gestión es el siguiente:

- a) En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte se devengaron gastos por US\$163.2 millones, equivalentes al 42.0% de la asignación modificada anual; de cuyos recursos un 25% se destinaron a apoyar la construcción, rehabilitación y adecuación de la infraestructura hospitalaria necesaria y que se será utilizada para atender y dar tratamiento a los pacientes infectados por el COVID-19. Asimismo, se han efectuado tareas relacionadas con la rehabilitación de la infraestructura vial que se ha visto dañada, obstruida y colapsada en diferentes puntos del país a consecuencias de las lluvias provocadas por la Tormenta Tropical "Amanda".
- b) Los US\$190.5 millones restantes del total devengado durante el período en esta área de gestión, corresponden al Ramo de Economía, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Turismo y Hacienda, cuya ejecución entre otros y en el contexto de la Pandemia permitieron darles atención principalmente a tareas relacionadas con la cobertura al financiamiento del subsidio al gas licuado de petróleo que se otorga a consumidores beneficiados y planificación de la entrega de semilla mejorada y fertilizante a pequeños productores.

4. Conducción Administrativa

Esta área devengó recursos por un monto de US\$315.0 millones, cantidad que representó el 56.7% de su presupuesto modificado y el 6.7% con relación al devengado total, cuyos recursos fueron orientados al fortalecimiento y modernización de la labor legislativa, agilización del proceso de formación y sanción de leyes, servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, enfocados a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y de la institución en general. También se invirtieron recursos para actividades relacionadas con la administración tributaria y financiera del Estado y en el control y auditoría de la gestión pública, conducción de las relaciones exteriores y gestión del acceso a la información pública, entre otros.

5. Deuda Pública

El Área de Gestión de la Deuda Pública al mes de agosto de 2020 devengó US\$810.3 millones, cantidad que representó una ejecución del 73.5% en relación a su presupuesto modificado y 17.4% con relación al devengado total.

El pago de intereses sumó US\$599.7 millones, de los cuales US\$104.6 millones correspondieron a la Deuda Interna y US\$495.1 millones a la Deuda Externa. En cuanto a la amortización de la deuda, los recursos devengados sumaron US\$210.6 millones, siendo US\$5.6 millones orientados al pago de deuda interna y US\$205.0 millones a deuda externa.

En total se destinaron US\$110.2 millones para cubrir compromisos relacionados con la deuda interna y US\$700.1 millones para la deuda externa.

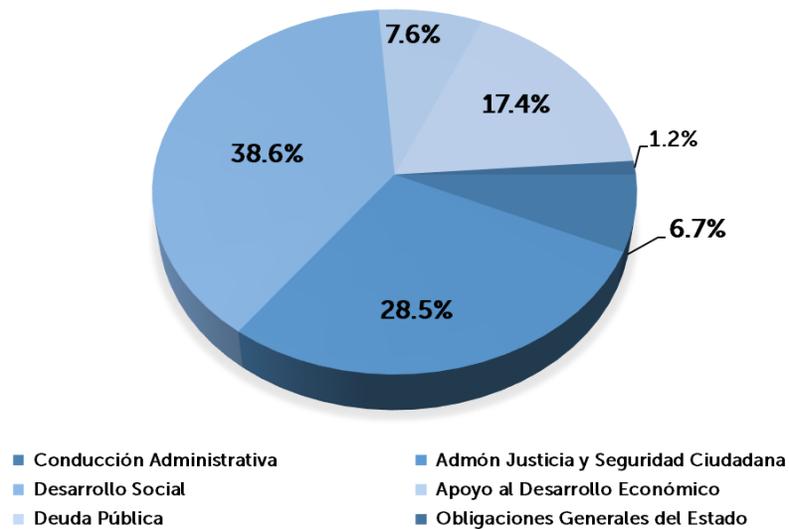
6. Obligaciones Generales del Estado

Las Obligaciones Generales del Estado devengaron al mes de agosto de 2020 recursos por US\$56.9 millones, cantidad que representó una ejecución del 62.4% de su presupuesto modificado y el 1.2% con relación al devengado total.

En esta área de gestión, entre los compromisos atendidos están los siguientes: el Financiamiento al Régimen de Pensiones del IPSFA con US\$42.2 millones, las Clases Pasivas con US\$9.0 millones, Contribuciones a Organismos Internacionales US\$4.0 millones, la Devolución de IVA a Exportadores con US\$0.6 millones y la Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores con US\$0.5 millones, por su parte, los Aportes al Régimen General del ISSS y Seguro de vida de Empleados Públicos en conjunto alcanzan US\$0.6 millones.

El Gráfico No. 3 ilustra la distribución del presupuesto devengado al mes de agosto de 2020 en las distintas áreas de gestión, donde se reflejan los esfuerzos que realizaron las distintas instituciones del gobierno en el contexto de la Pandemia del COVID-19 en materia social, seguridad ciudadana y atención de diversos compromisos.

Gráfico No. 3
Gasto Devengado por Áreas de Gestión a agosto de 2020
En millones de US dólares y porcentajes



IV. Anexos

Anexo No. 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos a agosto de 2020 En millones de US dólares

CONCEPTO	Presupuesto Votado	Presupuesto Modificado	Programado Enero-Agosto	Devengado Enero-Agosto	Variación	% de Ejecución
	1	2	3	4	5 = 4 - 3	6=(4/3)
I. INGRESOS CORRIENTES	5,221.3	5,246.5	3,693.7	3,008.7	(685.0)	81.5
A. Ingresos Tributarios	4,827.2	4,852.2	3,381.0	2,867.2	(513.8)	84.8
• Impuesto sobre la Renta	2,072.4	2,083.2	1,551.5	1,333.9	(217.6)	86.0
• Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	30.5	30.5	20.0	10.3	(9.7)	51.5
• Impuesto Sobre el Comercio Exterior	245.0	245.0	156.5	110.1	(46.4)	70.4
• Impuesto Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	2,315.9	2,330.1	1,544.9	1,308.4	(236.5)	84.7
• Impuestos a Productos Específicos	145.3	145.3	95.8	97.6	1.8	101.9
• Impuestos Diversos	18.1	18.1	12.3	6.9	(5.4)	56.1
B. Ingresos No Tributarios y Otros	325.9	325.9	250.1	135.6	(114.5)	54.2
• Tasas y Derechos	59.3	59.3	40.7	24.7	(16.0)	60.7
• Venta de Bienes y Servicios	3.6	3.6	2.5	2.1	(0.4)	84.0
• Ingresos Financieros y Otros	263.0	263.0	206.9	108.8	(98.1)	52.6
C. Transferencias Corrientes	68.2	68.4	62.6	5.9	(56.7)	9.4
• Del Sector Público	68.2	68.4	62.6	5.9	(56.7)	9.4
II. INGRESOS DE CAPITAL	25.0	25.6	20.3	18.3	(2.0)	90.1
A. Venta de Activos Fijos	0.2	0.2	0.1	-	(0.1)	0.0
B. Transferencias de Capital	24.4	25.0	20.0	18.0	(2.0)	90.0
• Del Sector Externo	24.4	25.0	20.0	18.0	(2.0)	90.0
C. Recuperación de Inversiones Financieras	0.4	0.4	0.2	0.3	0.1	150.0
• Recuperación de Préstamos	0.4	0.4	0.2	0.3	0.1	150.0
III. FINANCIAMIENTO	850.0	1,482.5	717.4	1,107.1	389.7	154.3
A. Endeudamiento Público	850.0	1,482.5	717.4	1,107.1	389.7	154.3
• Colocación de Títulos Valores en el Mercado Externo	645.8	645.8	645.8	645.8	-	100.0
• Contratación de Empréstitos Externos	204.2	836.7	71.6	461.3	389.7	644.3
IV. INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	329.8	330.8	243.7	214.6	(29.1)	88.1
A. Ingresos por Contribuciones Especiales	329.8	330.8	243.7	214.6	(29.1)	88.1
TOTAL	6,426.1	7,085.4	4,675.1	4,348.7	(326.4)	93.0

FUENTE: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 2
Situación Presupuestaria del Gasto por Clasificación Económica a agosto de 2020
En millones de US dólares

Clasificación Económica	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Gasto Corriente	4,949.3	5,531.3	4,128.5	3,805.1	1,402.8	76.9	68.8
Gastos de Consumo	2,574.8	2,578.7	1,706.2	1,587.8	872.5	61.7	61.6
Remuneraciones	2,105.5	2,070.3	1,323.8	1,316.5	746.5	62.5	63.6
Bienes y Servicios	469.3	508.4	382.4	271.3	126.0	57.8	53.4
Gastos Financieros y Otros	836.4	685.0	667.5	627.5	17.5	75.0	91.6
Deuda Publica (Intereses y Comisiones)	780.5	624.6	624.6	599.7	-	76.8	96.0
Interna	155.9	113.5	113.5	104.6	-	67.1	92.2
Externa	624.6	511.1	511.1	495.1	-	79.3	96.9
Impuestos, Tasas y Derechos	16.5	6.5	4.6	4.2	1.9	25.5	64.6
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	29.4	43.6	33.3	18.7	10.3	63.6	42.9
Otros Gastos no Clasificados	10.0	10.3	5.0	4.9	5.3	49.0	47.6
Transferencias Corrientes	1,538.1	2,267.6	1,754.8	1,589.8	512.8	103.4	70.1
Al Sector Público	1,069.2	1,759.1	1,306.4	1,267.6	452.7	118.6	72.1
Al Sector Privado	462.2	502.8	443.9	317.7	58.9	68.7	63.2
Al Sector Externo	6.7	5.7	4.5	4.5	1.2	67.2	78.9
Gasto de Capital	937.2	1,096.9	637.5	546.1	459.4	58.3	49.8
Inversión en Activos Fijos	279.8	251.5	60.0	22.3	191.5	8.0	8.9
Bienes Muebles	38.3	44.2	18.1	9.2	26.1	24.0	20.8
Bienes Inmuebles	4.0	4.0	0.7	0.70	3.3	17.5	17.5
Intangibles	4.4	6.2	2.5	1.8	3.7	40.9	29.0
Infraestructura	233.1	197.1	38.7	10.6	158.4	4.5	5.4
Inversión en Capital Humano	18.8	16.7	4.6	2.5	12.1	13.3	15.0
Transferencias de Capital	638.6	828.7	572.9	521.3	255.8	81.6	62.9
Al Sector Público	587.3	745.8	520.7	479.3	225.1	81.6	64.3
Al Sector Privado	50.9	56.4	47.2	42.0	9.2	82.5	74.5
Otras Transferencias	0.4	26.5	5.0	-	21.5	-	-
Inversiones Financieras	-	0.0	-	-	-	-	-
Inversiones en Títulos Valores	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones Financieras	321.5	223.5	223.5	210.6	-	65.5	94.2
Amortización Endeudamiento Publico	321.5	223.5	223.5	210.6	-	65.5	94.2
Interna	20.9	5.6	5.6	5.6	-	26.8	100.0
Externa	300.6	217.9	217.9	205.0	-	68.2	94.1
Gastos de Contribuciones Especiales	200.6	201.6	112.3	104.9	89.3	52.3	52.0
Transferencias de Contribuciones Especiales	200.6	201.6	112.3	104.9	89.3	52.3	52.0
Total	6,408.6	7,053.3	5,101.8	4,666.7	1,951.5	72.8	66.2

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 3
Situación Presupuestaria del Gasto por Áreas de Gestión a agosto de 2020
En millones de US dólares

Áreas/Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	548.9	555.5	336.2	315.0	219.3	57.4	56.7
Órgano Legislativo	58.3	58.3	38.7	36.2	19.6	62.1	62.1
Corte de Cuentas de la República	44.3	44.3	27.4	21.9	16.9	49.4	49.4
Tribunal Supremo Electoral	18.3	18.3	10.4	10.2	7.9	55.7	55.7
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.6	0.6	0.4	60.0	60.0
Presidencia de la República	42.2	42.3	20.8	17.5	21.5	41.5	41.4
Tribunal de Ética Gubernamental	2.8	2.8	1.7	1.4	1.1	50.0	50.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.2	1.0	0.7	52.6	52.6
Ramo de Hacienda	114.8	123.4	69.8	61.3	53.6	53.4	49.7
Ramo de Relaciones Exteriores	44.9	44.4	25.0	24.9	19.4	55.5	56.1
Ramo de la Defensa Nacional	220.4	218.8	140.6	140.0	78.2	63.5	64.0
ADMÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1,071.1	1,945.4	1,409.0	1,327.7	536.4	124.0	68.2
Ramo de Hacienda	4.0	826.3	727.8	727.8	98.5	18,195.0	88.1
Consejo Nacional de la Judicatura	6.5	6.5	4.1	3.7	2.4	56.9	56.9
Órgano Judicial	302.2	302.2	188.5	163.5	113.7	54.1	54.1
Fiscalía General de la República	91.5	91.5	45.6	37.8	45.9	41.3	41.3
Procuraduría General de la República	34.3	34.3	19.7	19.3	14.6	56.3	56.3
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.7	10.7	6.6	6.1	4.1	57.0	57.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	67.2	119.2	76.6	45.1	42.6	67.1	37.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	554.7	554.7	340.1	324.4	214.6	58.5	58.5
DESARROLLO SOCIAL	2,912.0	2,878.1	2,038.8	1,803.1	839.3	61.9	62.6
Presidencia de la República	34.2	32.9	15.1	14.0	17.8	40.9	42.6
Ramo de Hacienda	1,013.4	995.6	804.2	662.2	191.4	65.3	66.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,039.2	1,022.3	672.2	641.6	350.1	61.7	62.8
Ramo de Salud	757.9	761.7	515.8	457.1	245.9	60.3	60.0
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	17.8	11.2	10.7	6.6	59.4	60.1
Ramo de Cultura	23.5	23.0	14.4	12.2	8.6	51.9	53.0
Ramo de Vivienda	12.5	12.5	2.5	2.4	10.0	19.2	19.2
Ramo de Desarrollo Local	13.3	12.3	3.4	2.9	8.9	21.8	23.6
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	664.5	735.0	412.8	353.7	322.2	53.2	48.1
Ramo de Hacienda	79.5	124.4	51.2	51.2	73.2	64.4	41.2
Ramo de Economía	111.8	114.8	76.6	67.8	38.2	60.6	59.1
Ramo de Agricultura y Ganadería	65.7	65.7	56.1	54.4	9.6	82.8	82.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	364.2	388.2	205.5	163.2	182.7	44.8	42.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14.9	13.5	8.7	7.1	4.8	47.7	52.6
Ramo de Turismo	28.4	28.4	14.7	10.0	13.7	35.2	35.2
DEUDA PÚBLICA	1,102.0	848.1	848.1	810.3	-	73.5	95.5
Ramo de Hacienda	1,102.0	848.1	848.1	810.3	-	73.5	95.5
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	110.1	91.2	56.9	56.9	34.3	51.7	62.4
Ramo de Hacienda	110.1	91.2	56.9	56.9	34.3	51.7	62.4
TOTAL	6,408.6	7,053.3	5,101.8	4,666.7	1,951.5	72.8	66.2

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.

Anexo No. 4
Situación Presupuestaria por Fuentes de Financiamiento a agosto de 2020
En millones de US dólares

Instituciones	Asignación Votada	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejec. Devengado/ Votado	% de Ejec. Devengado/ Modificado
	1	2	3	4	5= 2- 3	6=(4/1)*100	7=(4/2)*100
Fondo General	6,180.0	6,210.1	4,616.5	4,247.4	1,593.6	68.7	68.4
Órgano Legislativo	58.3	58.3	38.7	36.2	19.6	62.1	62.1
Corte de Cuentas de la República	44.3	44.3	27.4	21.9	16.9	49.4	49.4
Tribunal Supremo Electoral	18.3	18.3	10.4	10.2	7.9	55.7	55.7
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.6	0.6	0.4	60.0	60.0
Presidencia de la República	76.4	75.0	35.8	31.5	39.2	41.2	42.0
Tribunal de Ética Gubernamental	2.8	2.8	1.7	1.4	1.1	50.0	50.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9	1.9	1.2	1.0	0.7	52.6	52.6
Ramo de Hacienda	2,403.7	2,426.9	2,155.6	1,968.0	271.3	81.9	81.1
Ramo de Relaciones Exteriores	44.9	44.4	25.0	24.9	19.4	55.5	56.1
Ramo de la Defensa Nacional	220.4	218.8	140.6	140.0	78.2	63.5	64.0
Consejo Nacional de la Judicatura	6.5	6.5	4.1	3.7	2.4	56.9	56.9
Órgano Judicial	302.2	302.2	188.4	163.5	113.8	54.1	54.1
Fiscalía General de la República	69.1	69.1	45.6	37.8	23.5	54.7	54.7
Procuraduría General de la República	34.3	34.3	19.7	19.3	14.6	56.3	56.3
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.7	10.7	6.6	6.1	4.1	57.0	57.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	67.2	67.2	45.7	45.1	21.5	67.1	67.1
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	516.8	516.8	337.4	323.0	179.4	62.5	62.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,039.2	1,022.4	672.2	641.6	350.2	61.7	62.8
Ramo de Salud	729.3	733.1	502.1	448.1	231.0	61.4	61.1
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	17.8	11.2	10.6	6.6	58.9	59.6
Ramo de Cultura	23.5	23.0	14.4	12.2	8.6	51.9	53.0
Ramo de Vivienda	5.8	5.8	2.4	2.3	3.4	39.7	39.7
Ramo de Desarrollo Local	13.2	12.2	3.5	2.9	8.7	22.0	23.8
Ramo de Economía	105.0	107.5	74.3	66.0	33.2	62.9	61.4
Ramo de Agricultura y Ganadería	62.5	62.5	53.9	53.2	8.6	85.1	85.1
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	269.0	293.0	180.7	160.8	112.3	59.8	54.9
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15.0	13.6	8.7	7.1	4.9	47.3	52.2
Ramo de Turismo	20.7	20.7	8.6	8.4	12.1	40.6	40.6
Prestamos Externos	204.3	818.3	482.4	417.9	335.9	204.6	51.1
Ramo de Hacienda	15.6	577.6	402.3	401.6	175.3	2,574.4	69.5
Fiscalía General de la República	22.4	22.4	-	-	22.4	-	-
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	-	52.0	30.9	-	21.1	-	-
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	20.9	20.9	1.0	0.6	19.9	2.9	2.9
Ramo de Salud	27.9	27.9	13.3	8.8	14.6	31.5	31.5
Ramo de Vivienda	6.7	6.7	-	-	6.7	-	-
Ramo de Economía	5.9	5.9	2.2	1.7	3.7	28.8	28.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	2.8	2.8	1.8	1.2	1.0	42.9	42.9
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	94.4	94.4	24.8	2.5	69.6	2.6	2.6
Ramo de Turismo	7.7	7.7	6.1	1.5	1.6	19.5	19.5
Donaciones	24.3	24.9	2.9	1.4	22.0	5.8	5.6
Presidencia de la República	-	0.1	-	-	0.1	-	-
Ramo de Hacienda	4.6	4.6	0.2	0.2	4.4	4.3	4.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	16.9	16.9	1.8	0.8	15.1	4.7	4.7
Ramo de Salud	0.7	0.7	0.4	0.3	0.3	42.9	42.9
Ramo de Vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Ramo de Economía	0.9	1.4	0.1	0.1	1.3	11.1	7.1
Ramo de Agricultura y Ganadería	0.4	0.4	0.4	-	-	-	-
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	0.8	0.8	-	-	0.8	-	-
Total	6,408.6	7,053.3	5,101.8	4,666.7	1,951.5	72.8	66.2

Fuente: Dirección General del Presupuesto y Sistema SAFI.



GOBIERNO DE EL SALVADOR
Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO
15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono: (503) 2244-4000

www.mh.gob.sv
www.transparenciafiscal.gob.sv